

XIV  
asamblea  
general  
ordinaria.  
balance e informe  
1976



**XIV asamblea  
general ordinaria  
balance e informe  
1976**

**COLANTA Cooperativa Lechera de Antioquia**

CONSEJO DE ADMINISTRACION Dr. Dr.

Guillermo Gaviria Echeverri	Sr. Emilio Olarte Restrepo
Dr. Juan Guillermo Restrepo Jaramillo.	Dr. Rafael Cerón Escobar
Dr. Tulio Guillermo Ospina Peláez	Dr. Álvaro Restrepo Jaramillo
Dr. Alvaro Robledo Posada	Dr. Carlos Eduardo Gallón Gómez
Sr. Eduardo Moreno Vélez	Sr. Alfonso Gallo Restrepo

CONSEJO ASESOR

Dr. Tulio Ospina Pérez  
Dr. Antonio Velásquez Restrepo  
Dr. Diego Calle Restrepo

JUNTA DE VIGILANCIA

Dr. Gonzalo Espinal Múnera Dr.	Dr. Aurelio Giraldo Hurtado
Guillermo Vélez González	Sr. Arturo Palacio Roldán

AUDITORES

Sr. Fabio Murillo Cardona Sr. Antonio Bernal Arango

GERENTE

Dr. Jenaro Pérez Gutiérrez

DIRECTIVOS

Dr. Ramiro Carvajal Y.  
Director División Administra.  
Dr. Eduardo Sánchez S.  
Jefe Depto. Producción  
Dra. Maria Isabel Hidalgo R  
Departamento Ing. Industrial  
Dr. Fernando Londoño A.  
Jefe Control Calidad  
Sr. Francisco Palacio C.  
Jefe Departamento Contabilidad  
Dr. Alberto L. Uribe U.  
Director División Operativa

## derechos y deberes de los socios

Artículo 35. Los socios tendrán además de los deberes consagrados en las disposiciones legales y en las normas concernientes de los presentes Estatutos, los siguientes derechos fundamentales:

- a) Realizar con la Cooperativa todas las operaciones autorizadas por los Estatutos, en las condiciones establecidas.
- b) Participar en la administración de la Cooperativa mediante el desempeño de cargos sociales.
- c) Ejercer la función del sufragio cooperativo en las Asambleas Generales, en forma que a cada socio hábil corresponda solo un voto.
- d) Gozar de los beneficios y prerrogativas de la Cooperativa.
- e) Beneficiarse de los programas educativos que se realicen.
- f) Fiscalizar la gestión económica y financiera de la Cooperativa, para lo cual podrán examinar los libros, archivos, inventarios y balance en la forma que los Estatutos o reglamentos lo prescriben.
- g) Retirarse voluntariamente de la Cooperativa mientras ésta no se haya disuelto.
- h) Solicitar la compra de artículos que se necesitan, indicando claramente su calidad y cantidad, pues una vez adquiridos estos artículos por la Cooperativa, el socio no podrá rechazarlos y está obligado a pagar su valor. Los derechos acordados en este artículo sólo serán ejercidos por los socios que estén al corriente en cumplimiento de sus obligaciones financieras con la Cooperativa.

Artículo 36. Los socios tendrán además de los derechos consagrados en las disposiciones legales y en las normas concordantes de los presentes Estatutos, los siguientes derechos especiales.

- a) Comportarse siempre con espíritu cooperativo, tanto en sus relaciones con la Cooperativa como con los miembros de la misma.
- b) Abstenerse de ejecutar hechos e incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar la estabilidad económica y financiera o el prestigio social de la Cooperativa.
- c) Cumplir fielmente los compromisos adquiridos con la Cooperativa.
- d) Aceptar y cumplir las determinaciones que las directivas de la Cooperativa adopten, conforme con los Estatutos.
- f) Pagar las cuotas de admisión obligatoria y la cuarta parte de las acciones que suscriben, por lo menos.
- g) Usar habitualmente los servicios de la Cooperativa.
- h) Velar porque las operaciones que realice la Cooperativa llenen las finalidades que esta persigue, aprovechando toda oportunidad que evite lucha de terceros.

- i) Cumplir los presentes Estatutos, las disposiciones que en beneficio de la Institución dicte el Consejo de Administración con la aprobación de la Asamblea General, lo mismo que las que dicte la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
- j) Concurrir a las Asambleas Generales.
- k) Vender toda la producción de leche y sus derivados a través de la Cooperativa.
- l) Aceptar las retenciones de \$0.10 por cada litro de leche que se venda por día, durante el período que sea necesario económicamente.
- m) Avisar al Secretario del Consejo de Administración el cambio de dirección y domicilio

Artículo 37. Los derechos consagrados en la Ley, en los Estatutos, especialmente en el Artículo 34, sólo serán ejercidos por los socios que estén al día en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo 38. El socio que por retiro voluntario dejare de pertenecer a la Cooperativa y deseara afiliarse nuevamente a ella deberá acreditar los requisitos exigidos para los nuevos socios.

Artículo 39. El socio que por retiro forzoso dejare de pertenecer a la Cooperativa y deseara afiliarse nuevamente a ella, deberá acreditar los requisitos para los nuevos socios. Tal admisión podrá concederse en cualquier momento siempre que demuestre la desaparición de las causas que originaron el retiro.

#### almacenes agropecuarios

1. General de Planta	Sr. Luis E. Pérez M.
2. Medellín	Srta. Romelia Areiza
3. Don Matías	Srta. Gabriela Muñetón A.
4. Yarumal	Sr. R. Hernando Tamayo Z.
5. Aragón	Sr. Ovidio Tabares M.
6. Belmira	Srta. Auxiliadora Bustamante
7. Entreríos	V. Sr. Jairo de Jesús Madrid G.
8. La Ceja	Sra. Amparo Maya de R.
9. Urrao	Srta. Luzmila Vargas Z.
10. Santa Rosa	Srta. Myriam Montoya M.
11. San Pedro	Srta. Rosalba Lopera P.
12. San José de la Montaña	Sr. Mario Pino V.

#### ALMACENES EN ESTUDIO

Frontino - Valdivia - Liborina Caracolí - Tarazá - Sansón - Amalfi - Salgar - San Rafael

## **informe del consejo de administración y del gerente a la asamblea general de socios de «colanta» 1976**

Al presentarse un nuevo informe de las actividades realizadas durante este período, para dar cumplimiento al mandato legal y estatutario de presentarles el balance correspondiente al ejercicio de 1976

### **INAGURACION PASTERIZADORA**

Es para el Consejo de Administración y la Gerencia, motivo de singular orgullo, el que en la XIV Asamblea General, se realice la inauguración de la Planta Pasterizadora de leche, anhelo que parecía utópico hace trece años, hoy ya realidad, gracias al tesón y pujanza de la raza antioqueña. Entregamos hoy esta obra a Uds. los socios y al país, como un modelo de Cooperativa rural integrada, con sus actividades de producción y fomento a la producción de leche, mercadeo, consumo y estatutariamernte también ahorro y crédito

Queremos hacer un justo reconocimiento de las entidades y personas que en una u otra forma han contribuido al éxito de "COLANTA.

A los Presidentes de la República, doctores Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen; a COFIAGRO, con su Gerente anterior y actual, doctores Aurelio Correa Arango y Gustavo Castro Guerrero; a los Ministros de Agricultura, doctores Hernán Vallejo Mejía y Rafael Pardo Buelvas; a los Ministros de Hacienda, doctores Luis Fernando Echavarría Vélez y Rodrigo Botero Montoya; a los Viceministros de Hacienda y Agricultura, doctores Oscar Uribe Londoño y Jorge Restrepo Palacios; a los Gobernadores de Antioquia, doctores Diego Calle Restrepo, Ignacio Betancourt Campuzano, Jaime R. Echavarría y Oscar Montoya Montoya; a los Superintendentes Nacionales de Cooperativas, doctores Mario Ortiz De La Roche y Marco Tulio Rodríguez; a los doctores José Mejía Salazar, Gustavo Calle Restrepo y Julián Montoya del Banco Ganadero, quienes hicieron posible la obra que hoy estamos presenciando y que durante trece años, han sido el anhelo de los productores de leche en Antioquia y que el Cooperativismo en Colombia y la industria lechera, miran con natural expectativa.

También se han destacado en nuestras realizaciones y proyectos todo el personal de la Secretaría de Agricultura como entidad fundadora de "COLANTA"; los Secretarios del Despacho, doctores Guillermo Villegas Ceballos, Edgar Upegui Henao, Horacio Lince Calle y Javier Echeverri. Los Sub-Secretarios, doctores Luis Echeverri Mejía y Gonzalo Quintero Quintero. A FINANCIACOOP con el doctor Abel Mery Fernández; al Banco Popular; al Banco Cafetero, con el doctor Luis Guillermo Gómez Atehortúa y a la Asamblea Departamental.

A la Universidad de Antioquia, por intermedio del doctor Luis Fernando Duque y del Ingeniero Industrial, doctor Alberto León Uribe L.; al SENA, a través del doctor Jaime Puerta Vásquez y la doctora Magnolia Henao Vallejo; al IDEMA, por medio de los Gerentes Nacional y Regional, doctores Gonzalo Panesso Jaramillo y Juan Hernández Restrepo y al doctor Gabriel Amado Duque, al Dr. Víctor Suárez Vásquez, interventor de las obras.

Al Fondo Ganadero de Antioquia; a la Planta de Sales; al doctor Rodrigo Zapata Gómez de ASECOM y a EMCOPER.

También hacemos reconocimiento al Consejo Asesor, doctores Tulio Ospina Pérez, Diego Calle Restrepo y Antonio Velásquez Restrepo.

A CILEDCO, esencialmente al doctor Enrique Gerlein; al doctor Luis Fernando Velásquez de la Cooperativa de Municipalidades; al doctor Ignacio Soto, de la Cooperativa de Habitaciones; a la Beneficencia de Antioquia, representada por don Eduardo Moreno Vélez y a las demás entidades y personas sin las cuales no habría sido posible hacer realidad esta obra redentora para los productores de leche.

## **OBJETIVOS ALCANZADOS**

Al Consumidor.- Al salir al mercado la magnífica leche de COLANT A, las colas en la ciudad, desaparecieron, ya que se racionalizó la distribución y aun cuando por las razones conocidas, la producción de leche continúa disminuyendo, la amplia red de vehículos que distribuyen la leche de la Cooperativa, forzaron la mejor irrigación del producto por parte de los pésimos servicios tradicionales que vendían la leche en muchos casos, cada dos días.

Al Productor.- Rápida y sorpresiva fue la respuesta de los socios y demás proveedores. El primer día salieron al mercado 8.400 kgs. de leche, para llegar a los 75.000 kgs. en el mes de diciembre.

## **RESPONSABILIDAD COOPERATIVA**

Creemos oportuno anotar la responsabilidad de todos los socios en los actuales momentos de la vida nacional, donde se agudiza el déficit de la producción de leche y por lo tanto el Cooperativismo, el gobierno y la industria lechera colombiana, nos miran con natural expectativa.

Es indiscutible que con más de doscientos Cooperativas agropecuarias en Colombia, estamos presenciando el "arranque del cooperativismo", ya que casi una tercera parte de nuestras Cooperativas Agropecuarias, existen apenas hace cinco años. Estamos avanzando en el sistema, pero aún estamos atrasados en relación con países latinoamericanos como Chile, Argentina, México, Costa Rica y Perú, para no traer como ejemplo países como Israel, Suecia, Noruega, Alemania, Inglaterra, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, etc., o como en los Estados Unidos, donde desde 1910, la industria lechera se orientó por el sistema cooperativo y hoy se encuentra regida dicha industria por el sistema económico y filosófico que nosotros defendemos y que en dicho país, considerado como el más capitalista del mundo, el sector agropecuario está debidamente organizado, gracias en buena parte al sistema cooperativo.

## **POLITICA LECHERA**

Si optimistamente en el informe del año anterior, afirmamos que debido a las políticas oficiales existentes en ese momento, especialmente precio libre para la leche, crédito abundante, etc., era la edad de oro de la lechería en Colombia, hoy tenemos que informar que el panorama es oscuro, ya que la inestabilidad en la política lechera ha sido la norma

Durante el año, primero se autorizó la importación de leche en polvo por FEDELECHE, para que entre productores e industriales se equilibraran dichas importaciones y así se supliera el déficit de leche, mientras la producción nacional se recupera, sin desestimular la producción nacional

Luego se abrieron las importaciones a particulares. Algunas Plantas importaron individualmente, otras a través de Comités Regionales de FEDELECHE y entidades particulares también lo hicieron

Más tarde fue cambiada esta norma y el único que puede importar leche es el IDEMA, quien de las utilidades de este negocio, nada invierte en el fomento de la decadente producción nacional

Como dato curioso recordamos el hecho de que por primera vez en la historia del país, por una norma oficial, el precio de la leche fue rebajado. COLANTA, asumió esta rebaja del precio al público, sosteniendo así el precio que en otras zonas del país se les hizo efectiva a los productores. Debido a la falta de una política lechera coherente, la producción está desapareciendo, ya que los hatos formados por razas lecheras, o se están liquidando o se están cruzando con razas como el cebú, en climas fríos. Aceptamos esta práctica en la zona tropical, pero a estos errores se está llevando a los campesinos por el desestimulo al sector de producción lechera.

Las importaciones de leche en polvo se aumentan cada día más y dentro de pocos años, tendrá el país que lamentar este error, como hoy lo hace con la producción de trigo nacional.

LEY 5a.

Gracias a la magnífica colaboración del Banco de la República en esta ciudad, los créditos para lechería por Ley 5a., vienen funcionando con gran agilidad.

Hemos tramitado créditos en un mes, cuando el ganadero suministra la información oportunamente.

Debido a esta rentabilidad de la ganadería de leche, consideramos que debe tener un tratamiento distinto a la ganadería de cría de razas de carne y no colocarla en igualdad de condiciones como lo contemplan las normas actuales de crédito.

## **COSTOS DE LA PRODUCCION DE LECHE**

Para producir un litro de leche en Antioquia, se requieren 355 gms. de concentrados, representando así el 31.20% del costo total. En segundo lugar, tenemos la mano de obra que representa el 16.90%. Los abonos químicos y orgánicos representan apenas el 6.2%.

La asistencia técnica de COLANTA, en asocio con Secretaría de Agricultura e ICA, ha tratado de impulsar el mejoramiento de pastos, como una de las formas de disminuir los costos, encontrando limitantes como la ausencia de Calfos, porque aun cuando la Caja Agraria nos ha asignado un cupo de 300 toneladas mensuales, en muchas oportunidades *no* se cumple, debido a lo escaso del producto.

Los continuos reajustes de precios de concentrados y demás insumos agropecuarios sin ningún control, sumados a la renta presuntiva y al precio político de la leche, forma la barrera limitante a la producción de leche.

No es lógico que se controle el precio final y se dejen libres los insumos. Por lo tanto, la leche debe tener precio libre, como venía reajustándose con base en el convenio lechero de FEDELECHE, que en Antioquia funcionó aceptablemente.

## **CONSUMO PER CAPITA.**

Alarmante es la desnutrición del pueblo antioqueño, especialmente de los niños, debido a la creciente disminución del consumo, como puede verse a continuación, según informaciones de Estudios Básicos de la Secretaría de Agricultura de Antioquia:

<b>AÑO</b>	<b>CONSUMO PERS./AÑO</b>		<b>AÑO</b>	<b>CONSUMO PERS./AÑO</b>
1.965	121.0	-	1966	114.0
1967	98.7	-	1968	92.7
1969	96.9	-	1970	73.3

<b>AÑO</b>	<b>CONSUMO PERS/ AÑO</b>		<b>AÑO</b>	<b>CONSUMO PERS./AÑO</b>
1971	65.8		1972	65.4
1973	55.0		1974	55.8
1975	57.7		1976	56.9

## **COOPERATIVIZACION DE LA LECHERIA**

No existe solución distinta que el sistema cooperativo para organizar la industria lechera nacional. La leche es un producto eminentemente social: De una parte hay un productor que no tiene otra forma de subsistir y de otra un consumidor con escaso poder adquisitivo.

Todos los recursos del Estado deben orientarse a la organización de Cooperativas de Productores de leche. Los socios que vendan su leche a través de su Cooperativa, deberán tener exención de impuesto sobre esta renta, si es que la hay! También deberá haber exención arancelaria para las Cooperativas en sus importaciones de reemplazadores de leche para terneras, medicinas veterinarias, implementos para lechería y todo lo necesario en el hato, al igual que para la leche en polvo. En esta forma, los productores de leche podrían beneficiarse en forma inmediata de los subsidios de la leche importada, evitando así los reajustes del precio de la leche al consumidor, mientras se aumenta la eficiencia y el volumen de producción.

Así podría implantarse la pasteurización obligatoria, estableciendo drásticas medidas de control a los pasteurizadores, clausurando los que no cumplan las normas sanitarias, pero con libertad de precios para la leche fresca y bien pasteurizada .

## estado de perdidas y ganancias

diciembre 31 de 1976

	1974	1975	1976	
<b>VENTAS.</b>				
Productos Lácteos			37.999.363.30	
Mercancías de Almacenes	8.086.807.79	11.425.932.84	19.359.334.86	
	8.086.807.79	11.425.932.84	57.358.698.16	
Descuento	15.401.55	4.472.87	3.208.50	
			57.355.489.66	
Devoluciones			53.895.70	57.301.593.96
<b>COSTOS</b>				
Inventario Inicial	789.317.48	1.115.469.68	2.192.088.23	
Compras	7.782.090.51	10.893.101.18	53.378.417.89	
Descuento en Compras	86.089.06	173.104.00		
	8.485.318.93	11.835.466.86	55.570.506.12	
Inventario final	1.178.251.33	7.307.067.60	5.992.277.67	49.578.228.45
Utilidad Bruta		764.338.64	1.412.411.91	7.723.365.51
<b>GASTOS</b>				
Generales de Planta			1.582.456.28	
Generales de Almacenes		434.408.16	763.671.07	
Generales de Administración	509.021.43	1.035.317.57	2.368.889.83	
Generales Distribuibles	744.441.42		221.373.72	
Generales de Transformación		374.867.32	177.596.64	
Depreciación			1.590.974.43	
Intereses Cesantías			55.550.33	
Financieros	6.098.01		1.297.603.89	
Otros	90.331.88	120.171.56	10.632.74	8.068.93
		(585.554.10)	(552.352.70)	(345.383.42)
Otros ingresos		510.072.30	524.184.16	1.051.864.73
Utilidad Antes de Reservas		( 75.481.80)	( 28.168.54)	706.481.31
<b>RESERVAS</b>				
10 % Reserva Legal			70.648.13	
20 % Fondo de Educación			141.296.26	
20 % Fondo de Solidaridad			141.296.26	
20 % Fondo para Seguro de Vida			141.296.26	494.536.91
Excedentes Cooperativos				211.944.40

JENARO PEREZ GUTIERREZ  
Gerente

FRANCISCO PALACIO C.  
Contador

FABIO MURILLO C.  
Auditor

## informe financiero

Para una mejor información a los socios, presentamos los Balances comparados, correspondientes a los años 1974 - 1975 Y 1976.

## ACTIVO CORRIENTE

Disponible Caja y Bancos: demuestra las existencias de dinero en caja y bancos al final del ejercicio y cuya variación no es significativa para el análisis que nos ocupa, ya que su destinación depende de las necesidades que se deben cubrir durante el ejercicio.

**DEUDORES:** Los préstamos al personal han tenido durante los años analizados una pequeña variación, ya que ha sido política de la cooperativa no aumentar el fondo disponible por falta de recursos.

Los deudores por mercancía lógicamente presentan aumentos considerables, en vista del crecimiento presentado en el número de almacenes los cuales se duplicaron y el consiguiente volumen de operaciones generado por un mayor número de usuarios.

**OTROS DEUDORES:** En esta cifra están representados los cheques por recibir de las procesadoras para pagos a los socios, como los de Abriaquí, Frontino, El Cedro, etc. cheques devueltos, y depósitos establecidos por diferentes conceptos. Su incidencia en el análisis es poca, ya que su recuperación es inmediata.

## INVENTARIOS

**MERCANCIAS:** Su explicación como se dijo en el renglón de deudores por el mismo concepto, se debe al crecimiento en número de almacenes que fue considerable durante 1976.

## **MATERIAS PRIMAS PARA FERTIZAL:**

Este renglón tuvo un crecimiento fuerte durante 1975 por el gran volumen de producción de "FERTIZAL COLANTA" la cual, por problemas ajenos a nuestra voluntad y expuestos por el Fondo Ganadero, tuvo que ser disminuida durante 1976, esperamos que en un futuro próximo este inventario pase a ser manejado directamente por COLANTA, al entrar en producción la Planta en proyecto.

Las materias primas de la planta, es decir la leche, materiales y suministros como combustibles, jabones, soda cáustica, aluminio, etc. son renglones que inician apenas su figuración.

**INVERSIONES:** Las inversiones en sociedades anónimas por tener un valor mínimo, carecen de rendimiento y no merecen comentario especial.

En cuanto a las cédulas de capitalización, son títulos de Seguros Bolívar, cuyo rendimiento se explica por sí solo y que serán rescatados en la vigencia de 1977.

## **ACTIVOS FIJOS**

**A. DEPRECIABLES:** Los edificios, aparte de su depreciación, permanecen inmodificables durante los años de 1974 y 1975, para llegar a un valor de \$ 14.595.977.00 que incluye el edificio que hoy inauguramos.

Los vehículos figuran sólo en 1976, por compra de 2 Renaults para el uso de los médicos Veterinarios y que deben ser pagados por ellos y camiones DODGE 300 para distribución y transporte de la leche. Los muebles y enseres al igual que los edificios aumentan en el último año por dotación necesaria de oficinas y almacenes.

La maquinaria y equipos lógicamente empieza a figurar durante 1976, año de iniciación de labores de la planta procesadora.

**B. NO DEPRECIABLE:** El terreno tiene su incremento normal de acuerdo a las mejoras presentadas para su adecuación y posterior construcción.

Los proyectos en ejecución muestran en cada año, las obras sin terminar y que pasan a engrosar la cifra de los Activos fijos en el último año.

## **OTROS ACTIVOS:**

Los depósitos para importaciones corresponden a la maquinaria y equipo que aún no se había recibido en 1975.

Los créditos por recaudar corresponden a préstamos otorgados que no habían sido recibidos en su totalidad como en el caso de COFIAGRO.

Envases y canastas son renglones que figuran únicamente durante el año de iniciación de la planta procesadora y en los sucesivos.

## **ACTIVOS DIFERIDOS:**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los seguros de edificio, maquinaria, equipo, etc. y los intereses pagados sobre los diferentes préstamos cuyo crecimiento se explica al aumentar el pasivo a largo plazo.

La valorización y desvalorización de Bienes Raíces, permanece invariable, pues ésta solo se modifica por disposición de las entidades oficiales correspondientes.

Por último las cuentas de orden son datos puramente informativos que no tienen ninguna incidencia en el Balance.

## **PASIVO**

### **EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

La cuenta de proveedores aumenta ostensiblemente, por el mayor volumen de compras efectuadas año tras año para surtir los diversos almacenes y cubrir las necesidades de insumos y otros elementos requeridos en la planta.

Las obligaciones Bancarias a corto plazo, se reduce por los vencimientos que se han cubierto.

Los sobregiros Bancarios son explicables únicamente por los movimientos de Cuenta Corriente para cubrir necesidades apremiantes dentro del desarrollo de las operaciones.

**OTROS ACREEDORES:** Este renglón comprende los dineros que se adeudan a los productores por las entregas de leche de la última semana del año.

### **EXIGIBLES A LARGO PLAZO:**

**OBLIGACIONES BANCARIAS** incluyendo los oficiales y semioficiales: Corresponde a los préstamos recibidos de, Cofiaagro, Idema, bancos Ganadero y Cafetero principalmente, Financiacoop y otros.

Las cesantías consolidadas no requieren explicación, sólo se deben a una sana práctica contable y representa el dinero que por cesantías debía la Cooperativa a sus empleados

### **CREDITOS DIFERIDOS**

**INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADOS:** Son provenientes de la financiación del único vehículo que hasta el año 1976 se había entregado a la división operativa para prestar servicios a los socios

### **PROVISIONES PARA VACACIONES:**

Es la apropiación que durante el año hace la Cooperativa para el pago de las Vacaciones a sus empleados y cuyo crecimiento es explicable al aumentar el número de personas al servicio de la entidad.

Los fondos especiales y las reservas son los porcentajes de la utilidad que deben tener una destinación especial, según la superintendencia nacional de Cooperativas

## **ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Como puede apreciarse, en el gráfico No. 3, las ventas de leche y algunos subproductos arrojó una cifra bastante apreciable, no obstante comprender un período de sólo cinco meses. Estas, sumadas a las ventas de Almacenes que tuvieron un aumento considerable durante 1976, arrojaron una utilidad Bruta de \$7.723.365.51.

De esta cifra se deben deducir la totalidad de los gastos de almacenes, Administración, de planta distribuibles a varios centros del proceso, de transformación, depreciaciones, intereses a las cesantías, financieros y otros por un total de \$10.626.185.51.

Se convino además capitalizar los gastos e intereses causados antes del funcionamiento de la planta por un total de \$2.557.436.50 con lo cual rebajan los gastos a \$8.068.748. Que al comparar con la utilidad Bruta presenta un Déficit de \$345.383.42, el cual conjugado con otros ingresos provenientes de aportes y aprovechamientos arroja una utilidad de \$706.481.31, cuya distribución después de establecer las reservas ordenadas por la ley, se presenta a consideración de ustedes.

## **CAPITALIZACIÓN ANUAL Y CAPITAL SOCIAL**

Como puede observarse en los gráficos No. 1 y 2 la capitalización llegó durante este ejercicio al 114%, ya que de \$5.543.481 en un solo año, repuntó a los 11.878.803.

Es importante anotar que; durante los años anteriores, muy difícilmente el aumento del capital total superaba el millón de pesos en el año y en 1976, la capitalización fue de \$6.335.332.

## **ACTIVOS TOTALES**

Como puede apreciarse en el gráfico No. 1, los activos totales de la Cooperativa lechera de Antioquia, tuvieron un incremento durante el año de 1976 de \$25.210.102 ó sea el 61 % de los existentes en 1975.

El grupo de activos fijos pasó a ser de \$48.708.595 lo que significa un aumento de \$19.980.423 es decir del 69% representado en el mayor valor de las construcciones en el ejercicio y de los elementos de dotación como maquinaria, equipo, vehículos y enseres de oficinas y almacenes.

También vale la pena destacar el incremento que sufrieron los activos corrientes circulantes, los cuales pasaron de \$4.244.596 a \$8.876.019 lo que equivale a un aumento de \$4.631.423 o sea un 100% representados en los inventarios de materias primas e insumos agropecuarios. Por último los envases y las canastillas que se encuentran en el grupo de otros activos representan un valor de \$2.145.220 no existente en 1975.

Este aumento en los activos es simplemente una muestra del progreso que registra la Cooperativa lechera de Antioquia y que en próximos años reflejará nuevas realidades, como la planta de concentrados hoy en proyecto y la planta pulverizadora de leches, objetivo fundamental de la actual administración.

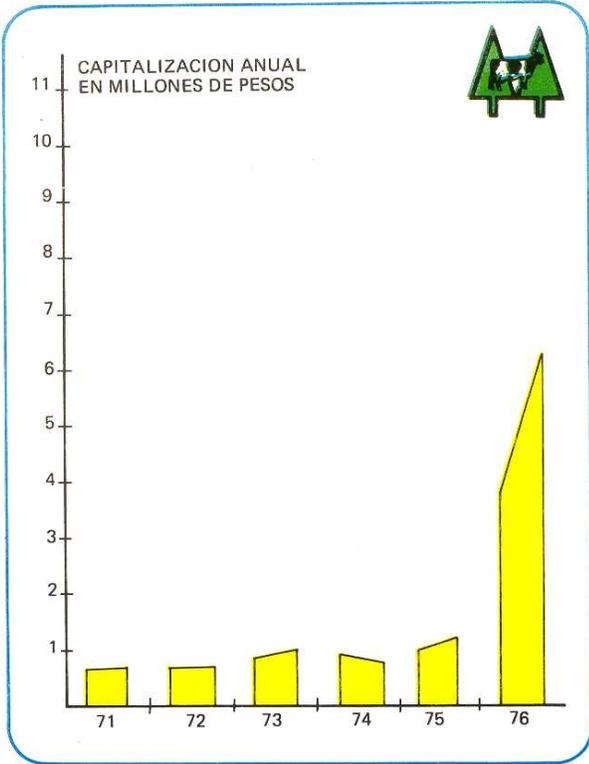


GRAFICO No. 1

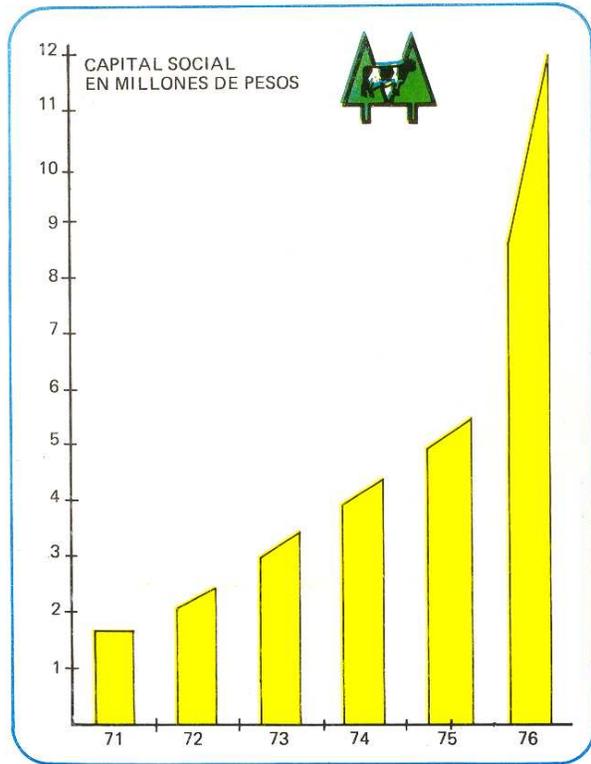


GRAFICO No. 2

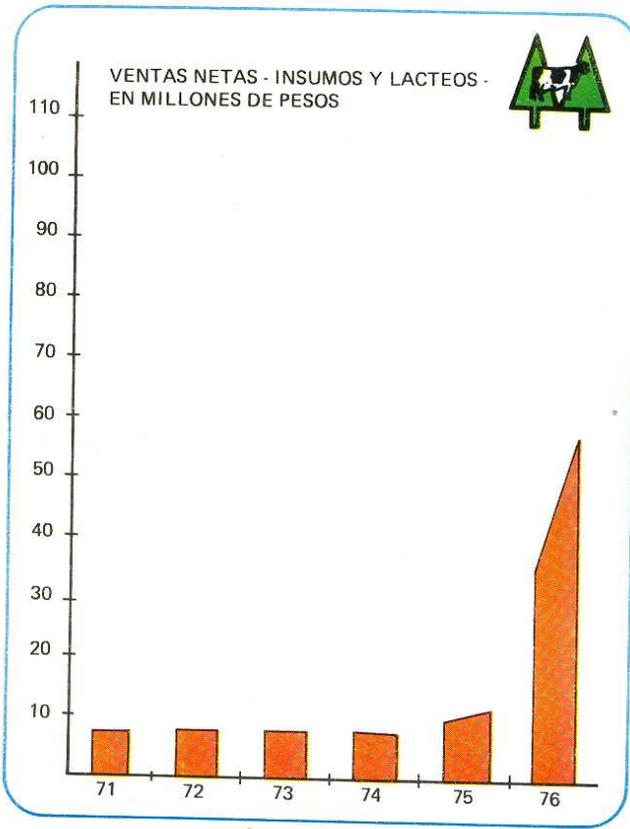


GRAFICO No. 3

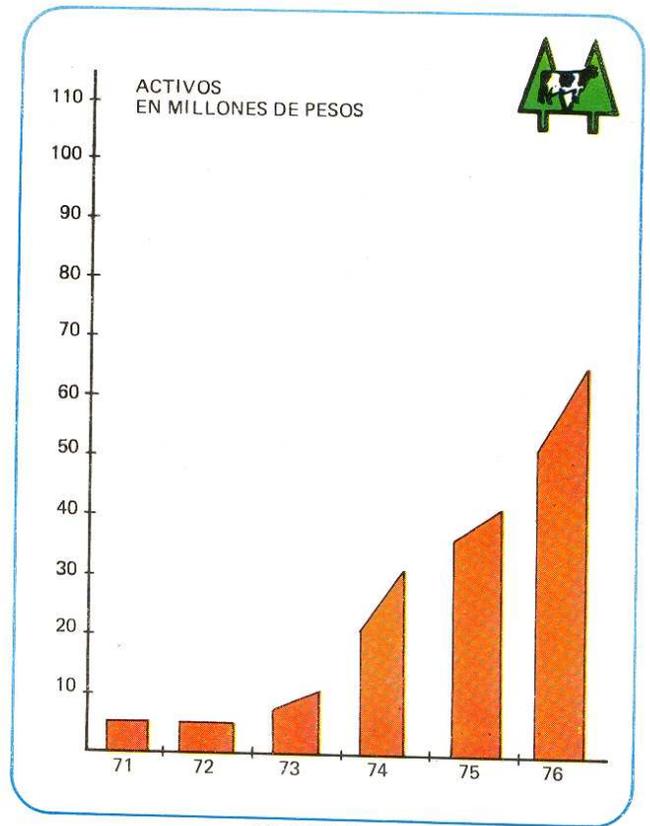


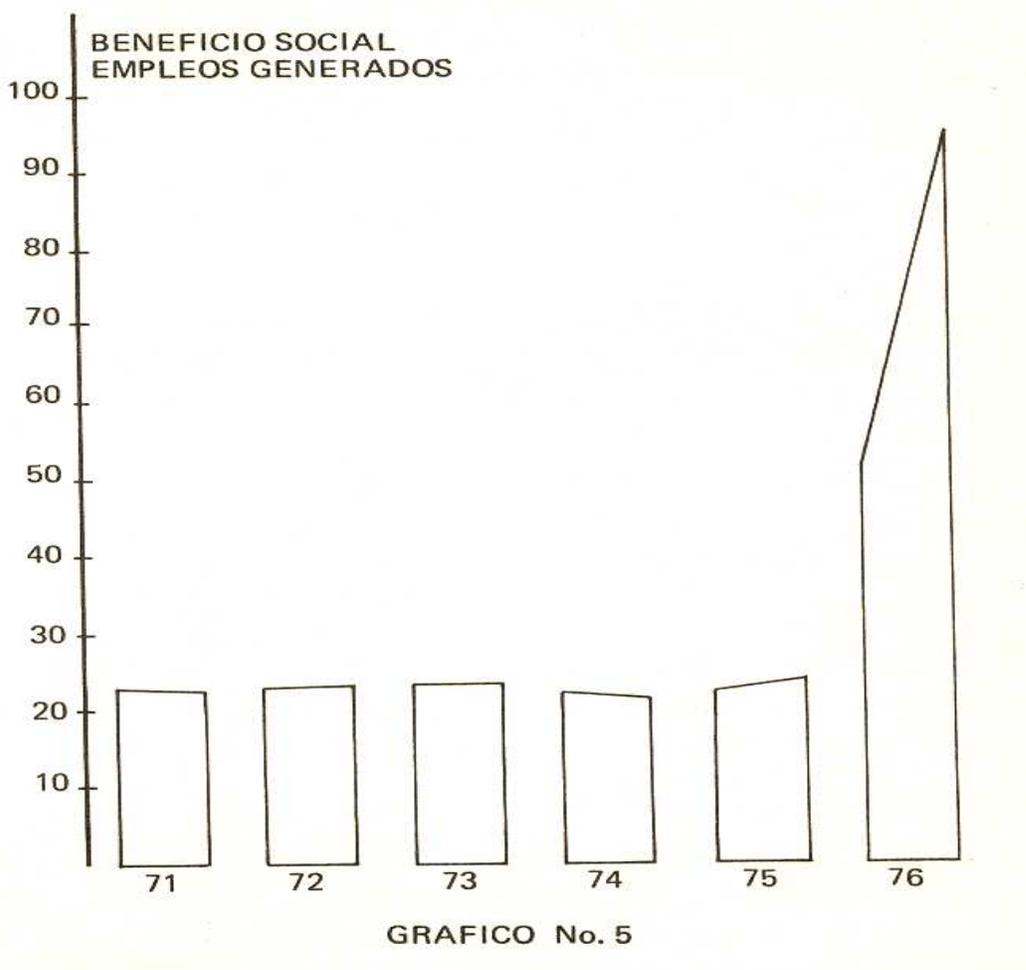
GRAFICO No. 4

## administración de personal

Con la puesta en marcha de la planta procesadora de leche y derivados lácteos además de la apertura de nuevos almacenes se incrementó la planta de personal en una forma normal llegando a un total de 96 empleados al finalizar el año, generando con ello 71 nuevos empleos, que aumenta aún más el beneficio social de la cooperativa, tal como se muestra en el gráfico No. 5.

Dentro del criterio de selección y enganche se tuvo en cuenta además de la idoneidad, honradez y capacidad de que la mayor parte de las personas que prestan sus servicios a Colanta, fueran socios o familiares de socios.

Con este criterio se ha conseguido conformar un equipo humano de trabajo que llena las exigencias de cualquier empresa, ya que se compone de personas de alta sensibilidad de empresa que son conscientes de lo que significa su cooperativa dentro de la producción e industrialización de la leche en Antioquia.



## **producción**

El proceso de producción de la planta está dividido en 5 secciones fundamentales, que conforman el flujo de producción que permite que la leche no sea tocada por mano alguna, garantizando así una pureza absoluta, libre de contaminación y factores extraños.

### **RECIBO DE LECHE CRUDA**

Se cuenta con tres unidades de recibo, con una capacidad de 450 cantinas de 40 litros por hora, lo cual permite recibir en un lapso de 8 horas hábiles 3.600 canecas y 120 vehículos.

Además posee la sección de recibo el equipo más moderno del país para pesaje en libras, que garantiza exactitud, como protección al productor y además todos los elementos sobre filtrado y enfriamiento instantáneo de la leche, lo cual desde el momento mismo del recibo garantiza una calidad excelente, como lo han podido comprobar no sólo las entidades sanitarias, sino los consumidores.

### **ESTANDARIZACION Y CLARIFICACION**

Después de recibida, filtrada y enfriada la leche pasa a la estandarizadora, la cual a más de unificar la leche a un porcentaje de grasa establecido de con las normas oficiales, perfecciona aún más la pureza de la leche por el centrifugado que proporciona a la vez que es dentro de su tipo el equipo más moderno del país.

### **PASTERIZACION**

El proceso de pasteurización de "Colanta" satisface las normas más exigentes que puedan hacerse presentes en aspectos sanitarios, ya que garantizamos la leche más pura del país.

### **HOMOGENIZACION**

Con el fin de que la leche tenga una distribución uniforme de su grasa en todo el volumen, se somete al proceso de homogenización rompiendo los glóbulos grasos el cual permite dicha uniformidad, haciendo que nuestra leche tenga el mejor sabor actualmente en el mercado.

### **LAVADO Y ENVASADO**

Podemos garantizar la total esterilización de los envases de vidrio, por el cuidado con que se realiza el proceso de lavado y envasado, base fundamental de la higiene que nos caracteriza.

Es así como además de tener un equipo altamente eficiente, ponemos el mayor cuidado en utilizar los mejores elementos de desinfección y esterilización, con un control de calidad permanente hora a hora. Para el envasado disponemos de dos líneas de llenado con una capacidad de cinco mil quinientos litros por hora, las cuales llenan la botella a su exacta capacidad y la sellan herméticamente, garantizando al consumidor además de la exactitud en la medida. la suficiente protección contra contaminación o alteración del producto

### **ALMACENAMIENTO**

La capacidad de almacenamiento cumple todas las especificaciones en cuanto a área y conservación de la leche, a una temperatura óptima que impide cualquier variación de la calidad del producto, completando así todo el proceso en forma eficiente y técnica.

## **DISTRIBUCION**

Dentro del proceso de distribución han primado dos conceptos que favorecen fundamentalmente a los socios y al consumidor.

El primero de ellos, en base a que se prefiera al socio como distribuidor, garantizando mejor trato al consumidor por la protección de la imagen de su cooperativa, con los socios como distribuidores

### **control de calidad**

"Colanta" cuenta con uno de los laboratorios más modernos del país en su tipo. El Control de Calidad a través del laboratorio se lleva a cabo realizando:

1. Examen de la leche cruda recibida.
2. Examen de la leche pasteurizada.
3. Comprobación de limpieza y esterilidad de la planta.
4. Reacciones diversas.
5. Análisis de garantía a los concentrados distribuidos por la Cooperativa.

Con los exámenes de la leche cruda se determina el porcentaje de grasa, índice que posteriormente es utilizado para el pago de la leche recibida en la planta.

La calidad sanitaria de las leches que se reciben en "COLANTA" depende en todos los casos de las condiciones de producción y transporte.

Dichas pruebas comienzan desde el momento de abrir las canecas reconociendo el color característico de la leche, el grado de acidez y la posible adición de sustancias extrañas que puedan adulterar el producto en sus características físico-químicas, organolépticas y sanitarias.

Del estricto control en el recibo de leches dependerá, lógicamente la calidad del producto terminado; en este caso la leche pasteurizada. Gracias al interés y a la buena voluntad demostrada por la gran mayoría de los socios de la Cooperativa, lo mismo que a la labor realizada por el cuerpo veterinario, el porcentaje de leche ácida llegada a la planta fue mínimo.

El propósito de "COLANTA" es rebajar al máximo el porcentaje de leche ácida, pues aunque es casi despreciable, algunos productores han dejado de percibir dinero que les pudiese haber mejorado su rentabilidad.

El control de leche pasteurizada tiene como objeto asegurar a los consumidores un producto que cumpla con las exigencias y necesidades del momento en aspectos como calidad y comodidad. Para ello el laboratorio de "COLANTA" se atiene a las disposiciones legales existentes haciéndolas cumplir en todo el proceso a que es sometida la leche en la planta.

En base a las normas establecidas por la resolución existente y según copia enviada a "COLANTA" por el Municipio de Medellín, en base a los resultados de los diferentes análisis químicos y bacteriológicos hechos a las muestras de leche tomadas de la planta y de otros sitios de la ciudad durante los meses que laboramos se lee textualmente:

Densidad: el 100% de 83 muestra analizadas son normales.

Acidez: el 99% (80) de 82 dieron como resultado normal.

Microorganismos: De 84 muestras, no se encontró ninguna anormal.

La aceptabilidad del producto por parte de los consumidores ha sido la mejor tanto en cuanto a características organolépticas como físico-químicas y bacteriológicas. Los anteriores resultados como la comparación de los mismos con relación a las otras plantas procesadoras de la ciudad de Medellín, nos colocan en sitio de vanguardia como productores y procesadores de la leche con la mejor calidad encontrada en el mercado.

La comprobación constante del proceso completo de pasterización, estandarización, homogenización y envasado es considerada como una de las principales funciones del control de calidad.

Cuando se analiza el tema de la limpieza y esterilidad de la planta se debe tener en cuenta el lavado y la desinfección del equipo y tuberías con las cuales el producto se pone en contacto; la operación que comprende la sanidad en la planta y que debe realizarse todos los días, es mucho más amplia e importante de lo que hasta hace un tiempo se podía considerar.

Se ha tratado de inculcar dentro de los operarios de planta la importancia de este aspecto, haciendo notar que dentro de la técnica moderna ya no se considera la limpieza del equipo como un castigo impuesto al operario de menor categoría, sino que por el contrario, el lavado y esterilizado de los equipos en la planta debe ser efectuado por personal especializado.

### **planta de concentrados y sales mineralizada**

Acogiendo el justo clamor de los socios de Colanta y productores de leche del departamento, se llevó a cabo el estudio de factibilidad para el montaje de la planta de concentrados, la cual tendrá una capacidad final de 1.536 toneladas por mes trabajando a un turno de 8 horas y de 4.608 toneladas mes en tres turnos.

El costo de esta planta se estima en \$10.482.814, dinero que será financiado con empréstitos de entidades tales como Caja Agraria, Cofiagro, Corporación Financiera Popular, Idema, Banco Cafetero, etc. y será tal como la planta procesadora de leches, la más moderna del país.

El producto base lo constituirá el Fertileche Colanta que será un alimento concentrado de muy alta calidad por su contenido energético y proteínico que busca compensar la pobreza de suelos y pastos de Antioquia en sus regiones lecheras, tratando así de lograr una disminución de costos en la nutrición animal para ayudar a hacer más rentable la producción de la leche.

El estudio de factibilidad fue elaborado por el ingeniero industrial Héctor Herrera Builes, Becario Promotor del Banco Popular, revisado y actualizado por la economista Magnolia Henao V. del Sena y por el ingeniero industrial Alberto L. Uribe U., Director de la División operativa de Colanta. Así mismo se ha buscado que su construcción, equipos y montaje sea todo nacional, de tal forma que se destaque la labor de los profesionales y técnicos colombianos.

Estimamos que la planta se dará al servicio aproximadamente en los meses de noviembre a diciembre de 1977 para contar con que en enero de 1978 estará el Fertileche Colanta en todos los almacenes de la Cooperativa.

### **en cuanto a promoción y relaciones**

Mediante convenio con el Sena, se dictaron 8 cursos sobre manejo de hatos a socios y productores con instructores del Sena en los municipios de: Don Matías, Entrerriós, Santa Rosa, Yarumal, San José de la Montaña y El Retiro.

Los promotores de cooperativismo de la Secretaría de Agricultura llevaron a cabo una intensa campaña sobre promoción de "Colanta" en todo el Depto.

Se efectuaron 33 reuniones en los diferentes municipios que envían leche a la Cooperativa, a las cuales asistieron 990 socios y productores.

Se estableció el servicio de envío de concentrados, drogas veterinarias e insumos a las fincas de los socios y productores.

Así mismo se estructuró el servicio de compra de droga humano para los socios y sus familiares en caso de enfermedad.

También dentro del ánimo de favorecer a los socios la Cooperativa ayudó como codeudora a la consecución de vehículos para transportar leche a socios de Don Matías, Angostura, etc. con el fin de solucionar el problema de transporte, y actualmente está vigente esta solución.

Durante el año se afiliaron 186 nuevos socios, incrementando el total de socios a 2.187.

La Cooperativa promocionó y organizó conjuntamente con la Secretar(a de Agricultura y Fedeleche la Exposición Pecuaria de Carolina del Príncipe en marzo, exposición que tuvo resonante éxito.

#### **en cuanto a educación cooperativa.**

Se inició la publicación de un curso de Cooperativismo por medio del boletín semanal, el cual se adelantó hasta el capítulo 14.

#### **en cuanto a asistencia técnica pecuaria.**

Se efectuaron 800 visitas en las cuales se recorrieron 65.000 kilómetros y se resolvieron 2.600 consultas a socios y productores, con cuatro veterinarios.

Se tramitaron 20 créditos de Ley 5a. por \$8.567.430, ante la Caja Agraria, Banco Cafetero, Colombia y Comercial Antioqueño.

La bolsa de ganado de la Cooperativa llevó a cabo negociaciones por un total de \$4.480.000, este servicio se presta gratuitamente a los socios.

Mediante la asistencia veterinaria con carácter de urgente se salvaron animales por un valor aproximado a los \$1.600.000.00.

Por gestión de los veterinarios se captaron 4.655.075 litros de leche a diciembre 31, enviados por 789 productores.

Se tuvo una participación activa en el control de fiebre aftosa presentado en el oriente antioqueño, Don Matías y en general en el altiplano Norte de Antioquia.

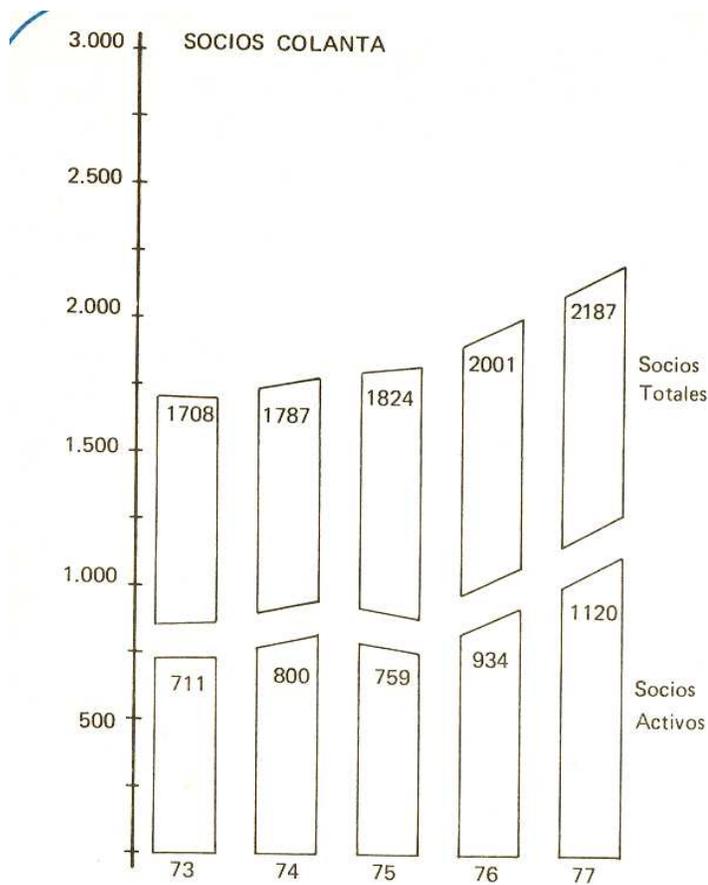


GRAFICO No. 6

Se llevó a cabo el programa conjunto con la U. de Antioquia sobre control de mastitis en el Norte de Antioquia.

La Cooperativa patrocinó cursos en el Sena a hijos de socios, este servicio lo pueden utilizar todos los socios en las ramas relacionadas con el sector agropecuario principalmente.

Se han venido repartiendo periódicamente las instrucciones sobre manejo y envío de leche a la Planta, para evitar la acidificación y daño de las leches.

Así mismo los veterinarios y zootecnistas han visitado las fincas donde se presentan problemas en la leche, para dar instrucción a ordeñadores, mayordomos y productores, con lo que se ha rebajado el volumen de leche ácida.

El departamento de Higiene Ambiental del municipio de Medellín dictó a los trabajadores de "Colanta" un curso sobre manejo de leches en plantas procesadoras, cursos que se harán extensivos a distribuidores y transportadores de leche.

### **en cuanto a mercadeo y consumo**

Se ha venido estudiando y llevando a cabo la distribución de nuevas líneas de productos en los almacenes de la Cooperativa, con el fin de ampliar el servicio a los socios, buscando tener disponible a corto plazo todos los insumos que los socios y productores necesitan en las fincas, interpretando así los estatutos.

Así mismo se dejaron de vender los productos que no ofrecían garantía a los socios, con el fin de proteger sus intereses.

Se organizaron y reestructuraron los almacenes y sus horarios con el fin de ofrecer a los socios un servicio más ágil, ya que fueron asignados directamente a los médicos Veterinarios de "Colanta".

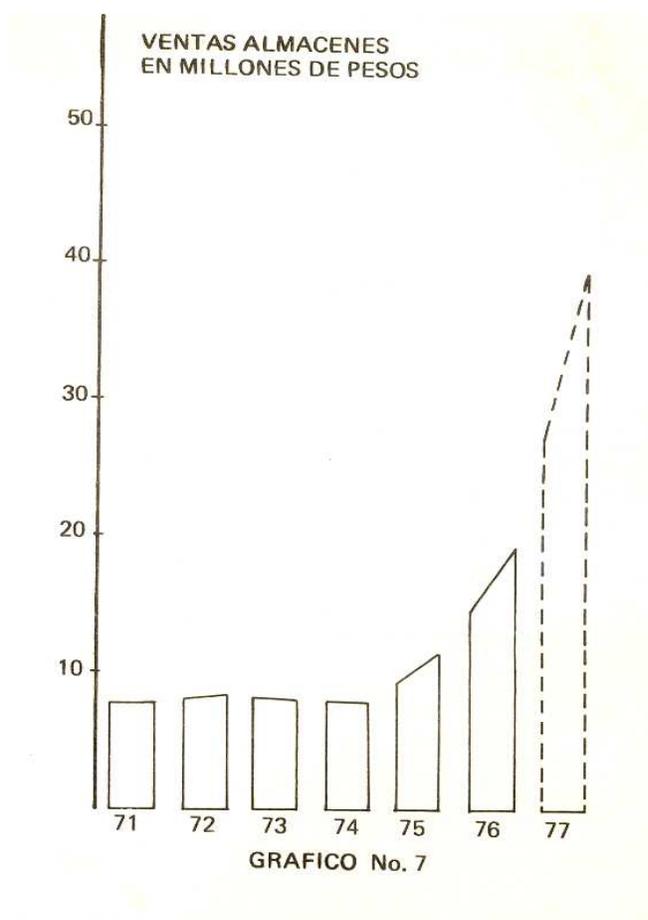
Así mismo se reestructuró el almacén general de donde se envían los insumos directamente a las fincas por medio del carro lechero, cubriendo así las regiones donde la Cooperativa no tiene almacenes y facilitando los trámites de crédito.

Se abrieron también los almacenes de Urrao y la Ceja y se aprobaron los estudios para abrir en 1977 los almacenes de Belmira, Entreríos, Santa Rosa, San Pedro, San José de la Montaña, Frontino, Liborina y Carolina.

Las ventas en los almacenes fueron de \$19.356.126 ó sea con un incremento de \$7.930.189 sobre 1975 lo que equivale al 69.4% de aumento, tal como se anota en el gráfico No. 7.

Por primera vez se registró una utilidad neta de \$482.190 en las operaciones de almacenes, lo cual permitirá ampliar los servicios en 1977.

La Cooperativa suministró 162.000 dosis de vacuna antiaftosa para llevar a cabo los ciclos de vacunación programados por la Secretaría de Agricultura y el ICA en los municipios del Norte.



## envió de leche por regiones

Para el envío de la leche a Colanta hubo una respuesta decisiva de las regiones de Antioquia. siendo así como a Diciembre 31 la proporción de envío de leche era la siguiente:

Don Matías	16.00%	Aragón	3.6%	Toledo	0.56%
Entrerriós	13.11	Las Palmas	2.95	Universidad de	0.41
Ovejas	9.06	San Antonio de Prado	2.65	Antioquia Jericó	0.23
Belmira	9.03	Carolina	2.38	La Ceja	0.20
Valdivia	6.21	Universidad Nacional	1.50	Guarne	0.08
E. Santo	5.83	La Tablaza	1.34	Boquerón	0.04
San Roque	5.76	San José de la	.127	Bello	0.03
San Pedro	5.13	Montaña San Félix	1.07	Medellín	0.03
Yarumal	4.93	El Carmelo	0.90	Varios	0.78
Cedeño	4.06	El Retiro	0.84		

Cabe destacar que veintiséis zonas de Antioquia envían su leche a Colanta, lo cual representa una participación del 23.85% de todo el Departamento y de las diferentes Regiones Así

Norte	100%	Noreste	17
Oriente	60	Suroeste	0
Valle Aburrá	40	B.Cauca	0
Occidente	0	M.Medio	0

### **contenido de grasa leche « colanta»**

Se ha venido sosteniendo que la leche Colanta es la mejor que se consume en el mercado, lo cual se debe al honesto manejo por parte de los socios quienes conscientes de la imagen de la Cooperativa, tratan de mantenerla siempre en alto enviando la mejor leche. Muestra de ello está en la siguiente lista a diciembre 31.

Leches de menos de 3.0% de grasa	9.66%
3.0 a 3.5	60.39
3.6 a 4.0	22.62
más 4.0	7.33

Promedio general de grasa 3.58%

### **planes a corto y mediana plazo**

Panta de concentrados y sales mineral izadas.

Los planos del edificio y de la maquinaria para la fabricación de concentrados y sales se encuentran en la fase final, para iniciar la construcción de la planta a más tardar en el mes de Noviembre de 1977, tan pronto se tenga la financiación correspondiente.

Almacenes de consumo agropecuarios.

Mediante reorganización de la política de suministros se darán a la venta diversos artículos que irán a suplir necesidades inmediatas de los socios como son insumos agropecuarios y de hogar, además de las principales líneas de víveres y abarrotes.

Plantas Recibidoras - Enfriadoras de Canecas.

Se tienen los estudios conducentes a la construcción de plantas recibidoras, enfriadoras de canecas en las zonas de Frontino, El Cedro, Valdivia, San José del Nus y Tarazá, además de otras importantes regiones del departamento.

Cursos de Capacitación.

Diseñados por los veterinarios y zootecnistas de "Colanta" se elaborarán cursos sobre manejo de hatos, de leche, cerdos y otras especies, cursos que serán dictados en tardes de campo por los mismos veterinarios, y además se publicarán en el boletín semanal, tal como se hace actualmente con el curso de cooperativismo.

Estos cursos se diseñarán con la colaboración del ICA, Secretaría de Agricultura, Sena, Universidad Nacional y de Antioquia.

Inseminación Artificial.

Así mismo la sección de Asistencia Técnica elaborará con la Secretaría de Agricultura el programa para inseminación artificial a las fincas de los socios y productores, servicio que se prestará a muy bajos costos y que permitirá el mejoramiento de los hatos.

Bolsa de Ganados.

Se ampliará y tecnificará el servicio de bolsa de ganados para compra y venta de animales que beneficiará a los productores de leche, mediante la asistencia veterinaria de "Colanta" y con la decidida colaboración de entidades del sector.

Educación y Promoción Cooperativa.

Se configurará la sección de educación y promoción cooperativa que permita dar a todos los socios y aspirantes a socios una formación cooperativa adecuada, con el fin de sacar de entre ellos los líderes cooperativos que necesita Antioquia.

Conformación de Hatos Propios.

Con recursos propios y mediante empréstitos, la Cooperativa iniciará la conformación de hatos lecheros que permitan proveer a los socios de animales y semen de alta calidad en especies lecheras.

Producción animal.

La sección de asistencia técnica añadirá a su cuerpo de profesionales a ingenieros, agrónomos y los técnicos que sean necesarios, con el fin de prestar un servicio más especializado en pastos, forraje, y nutrición así como en cuanto a producción animal, leche, especies menores y productos de pancoger.

Servicio Médico Familiar.

Se estructurará el servicio médico familiar para atender a socios y familiares en el campo por medio de convenios con hospitales y unidades de salud que lleve a las regiones el beneficio de la medicina humana preventiva.

### **informe que la junta de vigilancia de la cooperativa lechera de antioquia Ltda. - colanta - presenta a la asamblea general de socios**

Señores Socios:

Esperamos que cuando ustedes lean este informe, ya todos hayan visitado, no una sino varias veces, su Planta Procesadora de leche que comenzó a trabajar a mediados del año pasado, coronando así el mejor anhelo de los productores de leche de esta región asociados en Cooperativa.

Efectivamente, todos a una, los que están aquí presentes y muchos de los ausentes, pusimos toda nuestra fe y empeño para la realización de esta importante empresa, adquiriendo con ello grave responsabilidad para conducirla en la marcha, pues la tarea apenas comienza. En efecto: es serio nuestro compromiso con el Gobierno, tanto nacional como departamental y con las demás instituciones que han puesto tanta confianza en nuestra capacidad de organización y disciplina en la obra cooperativa.

Se encuentran en la vida económica del país pocos ejemplos como este de la Cooperativa lechera de Antioquia, en el cual un grupo de verdaderos trabajadores del campo, no agrupados con fines egoístas, sino de mutua ayuda, capitaneados al mismo tiempo por un envidiable equipo de administradores, logra en tan poco tiempo esta empresa de capitalización social que es capaz de demostrar cómo, la acción cooperativista en una economía como la nuestra, puede realizar un equilibrio entre el interés del productor individualmente considerado, y la voracidad de los capitalistas organizados en sociedad anónima que no ve los problemas del hombre del campo, dedicado a producir bienes, y por ello no le interesa en absoluto buscar soluciones a problemas que no entran en sus cálculos económicos.

A la Cooperativa sí le interesan los problemas del pequeño productor de leche, y a solucionarlo están dirigidos todos sus esfuerzos.

En funcionamiento la Planta Pasteurizadora de leches, sin duda que los órganos administrativos de nuestra Cooperativa seguirá adelante con la realización de otros programas. Pero es necesario, ahora más que nunca cultivar y mantener la cohesión del grupo, fortaleciéndolo, aumentando el número de cooperados, pues en la unión está la fuerza de este tipo de empresas, sin olvidar que en tanto nos hacemos más vigorosos, mayor es el número de enemigos que buscan su destrucción

A lo largo del ejercicio del cual ahora se informa el resultado, hemos estado atentos a las distintas actividades de la Cooperativa. Por ello podemos expresar que la empresa funciona normalmente y su administración se desenvuelve ajustada a los estatutos y a la Ley.

Es claro que Colanta ha pasado de manejar unos pocos almacenes, a la etapa de industrialización de la leche, y ampliación considerable de servicios cooperativos por medio de nuevos almacenes, prestando al mismo servicios de asistencia técnica al productor, por intermedio de un grupo de distinguidos profesionales jóvenes. Esto significa que la organización interna anterior, aún no ha conseguido ser puesta al día, para lo cual se requiere más tiempo, trabajo y dinero.

Los Cooperados deben demandar cada vez mejores servicios de orientación en actividades de tecnificación de la producción lechera y empresas afines, y la Cooperativa debe prestárselos, organizando en mejor forma este frente.

También deberá pensarse, a corto plazo, en procurar la distribución directa del producto, consiguiendo así mejores rendimientos económicos a los cooperados evitando, al mismo tiempo, la acción de intermediarios que puedan desorganizar el mercado, y es susceptible de prácticas inconvenientes para la sana administración de la empresa.

Finalmente, deseamos insistir hasta el cansancio, en el deber en que estamos todos y cada uno de 105 Cooperados de vigilar celosa y permanentemente la correcta marcha de la Empresa común, sin perder de vista en ningún momento que somos tantos los responsables de su buen éxito como del fracaso.

Medellín, Marzo de 1977

#### JUNTA DE VIGILANCIA

GONZALO ESPINAL M.  
Presidente

GUILLERMO VELEZ G.

AURELIO GIRALDO H.

ARTURO PALACIO R.

**informe del auditor.**

Medellín, marzo 21 de 1977

Señores  
SOCIOS DE COLANTA  
Presentes

Señores Socios:

En cumplimiento de normas legales y estatutarias que me corresponden en mi calidad de auditor de la Entidad, cumplo con el deber de informarles que los resultados que la Administración somete hoy a consideración de ustedes son exactos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

A. La oficina a mi cargo puso en práctica los procedimientos aconsejados para la interventoría de cuentas.

B. Se obtuvieron todas las informaciones necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones de mi cargo.

C. Todas las operaciones económicas ordenadas por el Consejo de Administración y la Gerencia fueron debidamente registrados en los libros de Contabilidad y los inventarios fueron valorizados al costo.

D. Los Actos de la Administración se ajustaron a los mandatos legales, a las normas estatutarias, a las disposiciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.

E. La correspondencia, comprobantes y demás documentos afines a la gestión de los administradores y que hoy corresponde estudiar a los señores socios, se conservan cuidadosamente y declaro así mismo que los controles internos hasta ahora establecidos han dado resultados positivos.

F. Las cifras que aparecen en el balance a 31 de diciembre de 1976 y el estado de pérdidas y ganancias fueron tomadas fielmente de los libros.

En consecuencia, los documentos que se estudian ofrecen fidedignamente la situación financiera como también los resultados de las operaciones durante el período revisado y finalizado en diciembre 31 de 1976.

Por lo anterior recomiendo a los señores socios reunidos este día en Asamblea general ordinaria fenecer plenamente las cuentas del balance y aprobar el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

Muy atentamente,

FABIO MURILLO CARDONA

Auditor COLANTA

